

MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
DEPTO. COMUNAL DE SALUD
HUEPIL

APRUEBA PROGRAMA CEREMONIA RECONOCIMIENTO
AÑOS DE SERVICIO Y RETIRO FUNCIONARIA SRA.
PETRONILA CANDIA MORALES.

HUEPIL, SEPTIEMBRE 29 DE 2015.-

VISTOS:

- a) Las atribuciones que me confiere la ley orgánica constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el DFL. N°-1, publicado en el Diario Oficial el 26.07.2006.
- b) El Art. 3 de la Ley 19.880 establece base de los Procesos Administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado.
- c) La Disponibilidad de recursos en el Presupuesto Municipal vigente según Decreto Alcaldicio N° 2435 de fecha 27/11/2014.
- d) El Programa Ceremonia de reconocimiento años de Servicio y Retiro de la Funcionaria Sra. Petronila Candía Morales a realizarse el día 01 de Octubre de 2015 a las 17:00 hrs, en la Sala de Consejo del Municipio.

DECRETO N° 2384

1.-APRUEBASE Programa Ceremonia Reconocimiento Años de Servicio Funcionaria por \$ 200.000.- (Doscientos mil pesos).-

Impútese el gasto ocasionado a la cuenta 2152201001 Alimentos y bebidas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, INFORMESE Y ARCHIVESE.


GUSTAVO PEREZ LARA
SECRETARIO MUNICIPAL


JOSE ANTONIO FERNANDEZ ALISTER
ALCALDE

Distribución:
Of. De Partes Municipal
Of. Alcaldía
Of. Depto. Salud
JAF/AGP/RSF/baa

